



## **AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA**

*ANUNCIO de 24 de julio de 2009 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2009082951)

Una vez concluido el proceso anunciado al efecto, relativo a las pruebas selectivas realizadas por el sistema de oposición libre, para cubrir en propiedad, una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala básica, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 14 de julio de 2009, se ha efectuado el siguiente nombramiento:

D. Adrián Güesta Guerra, DNI 76.113.756 V. Agente de la Policía Local.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Losar de la Vera, a 24 de julio de 2009. El Alcalde, JUAN ANTONIO MARTÍN SERRANO.

## **AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

*EDICTO de 14 de julio de 2009 sobre calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable.* (2009ED0616)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable de Alcazaba-Holgados para vivienda agraria, a instancias de D. Simón Asuar Aydillo.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 14 de julio de 2009. La Concejala Delegada, M.<sup>a</sup> ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.